

ANEXO 1



**TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES
ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS**

Vigentes a partir del 01 de Enero de 2018

Tasa de Referencia (TRA) de Integración Monetaria en US Dólares TRA= 12.5% Anual*

I. OPERACIONES ACTIVAS

1. PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y OTROS

A. TASAS DE INTERÉS HASTA UN AÑO PLAZO

	Productivos		Construcción		Descuento de Documentos		Micro y Pequeña Empresa				Adquisición Vivienda				Personales				Rotativos Personas Naturales			
	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima**/**	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal		Tasa Efectiva		Tasa Nominal		Tasa Efectiva		Tasa Nominal		Tasa Efectiva		Tasa Nominal		Tasa Efectiva	
							Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
a) Recursos Propios	TRA + 5.0%	TRA + 14.0%	TRA - 1.50%	TRA + 5.45%	TRA + 2.00%	TRA + 21.21%	TRA -1.75%	TRA + 18.00%	TRA + 14.47%	TRA + 57.00%					TRA - 4.50%	TRA + 20%	TRA - 2.55%	TRA + 43.40%	TRA-12.5%	TRA-12.5%	TRA +23.5%	TRA+35.5%
b) Recursos Ajenos	TRA - 1.75%	TRA + 5.17%																				
c) Recursos Ajenos BMI/ BANDESAL															TRA - 6.50%	TRA - 2.00%	TRA - 3.00%	TRA + 4.50%				
B. TASAS DE INTERÉS MÁS DE UN AÑO PLAZO																						
a) Recursos Propios	TRA + 7.0%	TRA + 9.5%	TRA - 1.50%	TRA + 5.03%			TRA -1.75%	TRA + 18.00%	TRA + 13.90%	TRA + 57.00%	TRA - 7.50%	TRA + 10.00%	TRA - 7.00%	TRA + 17.50%	TRA - 6.50%	TRA + 30%	TRA - 2.55%	TRA + 59.10%	TRA + 3.50%	TRA + 3.50%	TRA + 4.73%	TRA + 4.73%
b) Recursos Ajenos	TRA - 1.50%	TRA + 4.12%																				
c) Recursos Ajenos BMI/ BANDESAL															TRA - 6.50%	TRA - 0.50%	TRA - 3.00%	TRA + 4.50%				
C. OTRAS TASAS DE INTERÉS																						
a) Sobregiros	TRA + 7.50%	TRA + 10.79%					TRA + 7.50%	TRA + 7.50%	TRA + 10.11%	TRA + 10.79%												
b) Aval sobre Fondos en Curso de Cobro	TRA + 7.50%	TRA + 7.50%																				
c) Préstamos Automáticos																						
d) Refinanciamiento de Cartas de Crédito	TRA - 1.50%	TRA + 5.45%																				
D. TASAS DE INTERÉS PROGRAMAS ESPECIALES																						
a) Sobregiros cuenta Óptima																						
b) Programa TBP		TBP + 6%		TBP + 11.57%																		

ESTAS TASAS DE CRÉDITO SON LAS MÁXIMAS A ESTABLECER. EL BANCO PODRÁ OTORGAR CRÉDITOS A TASAS INFERIORES A LAS PUBLICADAS CON EL FIN DE FAVORECER A SUS CLIENTES.

* En Concordancia con el artículo 14 de la Ley de Integración Monetaria, las operaciones activas de crédito en colones y dólares contratadas hasta el 31-12-2000 continuarán relacionadas a las tasas de referencia vigentes a esta fecha.

** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se ha efectuado en concordancia a lo establecido en las Normas para la Transparencia de la Información de los Servicios Financieros NPB4-16 vigente a partir del 01 de enero de 2011. La tasa máxima de interés efectiva anualizada es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo. Para efectos de esta publicación el cálculo de la tasa máxima efectiva anualizada se ha efectuado en función del plazo, monto, forma de pago, comisiones y cargos por cuenta de terceros obligatorios al financiamiento.

** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva bajo esta modalidad no es comparable con las publicaciones de tasas máximas de interés efectivas anteriores al 01 de enero de 2011.